



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5673-D-13
OD 2808

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la muestra itinerante *200 años de soledad* del artista plástico Ernesto Pereyra.

Dios guarde a la señora Presidenta.